

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 87

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 8 de Enero de 1898.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

8 *Sábado*.—Santos Luciano, presb. y Máximo, ob., y Santa Gúdula, vrg.
9 *Domingo*.—Santos Julián, Vidal y Marcelino, mrs., y Santa: Basilia y Marciana.
10 *Lunes*.—Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Agatón.
11 *Martes*.—Santos Higinio, papa, Teodosio, Salvio y Anastasio.
12 *Miércoles*.—Santos Victoriano y Arcadio.
13 *Jueves*.—Santos Gumersindo, presb., Leoncio y Victoriano y Santa Verónica.
14 *Viernes*.—Santos Hilario, Bernardo de Corleón y Santa Machina.

CULTOS

PARA HOY.—*Sabatina*.—A las cinco de la tarde en el Pilar.
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.
Vela y Alumbrado.—A las cinco de la tarde, en Santo Domingo.
Santo Rosario.—Se reza á las cinco de la tarde en el Carmen todos los días que no haya función en otra iglesia á dicha hora.

ALMUDI PÚBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'50 pesetas fanega. Cebada, 2'75 id. id.: Avena, 2'25 id. id.

ESPECTÁCULOS

Salón Universal.—Baile público por la música militar de 8 á 12 de la noche, para mañana. Entrada general, 50 céntimos.
Cinematógrafo.—Plaza de la Estrella, 2. Sesiones de media hora, todos los días, de una á cinco de la tarde.—Entrada general, 50 céntimos.

BOLSA

Cotización oficial del 5 de Enero.

4 por 100 interior.	63'95
4 por 100 exterior.	79'85
Amortizable al 4 por 100.	77'00
Aduanas.	96'50
Cubas de 1886.	97'50
Id. de 1890.	76'65
Filipinas.	95'95
Acciones del Banco.	000'00
Id. de la Tabacalera.	220'00
Cambio sobre París.	00'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	61'15

LA AUTONOMÍA EN CUBA

El día 1.º de los corrientes juraron los primeros consejeros responsables en Cuba. Ha quedado constituido el ministerio insular creado en virtud de las leyes autonómicas para nuestra gran Antilla, en la forma siguiente: Presidente del Consejo de ministros, don José María Gálvez (autonomista); Ministro de Justicia y Gobernación, D. Antonio Govín (autonomista); Ministro de Hacienda, D. Rafael Montoro (autonomista); Ministro de Instrucción pública, D. Francisco de Zayas (autonomista); Ministro de Obras públicas y Comunicaciones, D. Eduardo Dolz (reformista); y Ministro de Agricultura, Industria y Co-

mercio, D. Laureano Rodríguez (reformista).

Están representadas y ponderadas en el ministerio insular de la grande Antilla, todas las fuerzas, ideas y aspiraciones que debían estarlo. Los liberales que en días de prueba arrojaron la cólera de los facciosos y las sospechas de los intransigentes resistiendo á pie firme en la Habana una doble corriente de odios y prestando con ello á la nación inapreciables servicios; los radicales y los emigrados que desconfiaron en un principio de que llegase nunca el tiempo de las justas reparaciones, pero que al reconocer su yerro acudieron patrióticamente á cumplir sus deberes de españoles y de cubanos; los reformistas, cuya iniciativa resuelta y tenaz hizo posible la completa transformación política que ahora se efectúa, y los independientes que dotados de espíritu generoso y amplio, personifican en la actualidad la masa neutra y trabajadora del pueblo antillano de igual manera que la personificaron en aquella memorable demanda colectiva á que se dió el nombre de movimiento económico.

Facil ha sido descubrir que los esfuerzos del Gobierno de la Metrópoli han tendido á que el nuevo gobierno cubano, no sólo representara la ponderación de los distintos elementos del partido liberal, sino que estuviese constituido por personas del mayor prestigio dentro de aquellas tendencias.

La ponderación se ha conseguido, y esta es una gran ventaja, dada la obra política, financiera y electoral que está encomendada al nuevo gobierno.

Y en cuanto á la composición de éste, es lástima que por dificultades que aun desconocemos no haya podido resultar más perfecta y prestigiosa, si bien justo será decir que algunos de los nuevos ministros tienen brillante historia.

Lo que importa, sin embargo, sobre todo, es que la obra difícilísima encomendada al nuevo gobierno sea acometida con fe y con patriotismo; y como seguramente sienten estas virtudes los nuevos ministros, debe esperarse que su labor contribuirá á conseguir los propósitos que todos deseamos.

Los antecedentes de alguno de los nombrados suscitan ciertos recelos por parte de varios de nuestros colegas; pero si los antecedentes políticos fuesen un obstáculo para influir en el Gobierno, en España habrían permanecido alejados de él cuantos, por ejemplo, intervinieron en la Revolución de Septiembre ó llegaron á la Monarquía del campo de la República.

Lo que hay que pedir á los hombres es sinceridad y patriotismo, que después el sentimiento de la responsabilidad irá modificando los más fieros radicalismos, como ha ocurrido en España con muchos y calificados demócratas.

Aun con el mejor deseo, la obra encomendada al gobierno cubano ha de ser difícilísi-

ma; pero debe esperarse que por un lado su acción y su influencia, y por otro el esfuerzo de las armas, procuren la solución de paz que, en Cuba y en España, apetece todas las personas sensatas.

El mantenimiento de Cuba bajo la bandera española y la consagración de libertades autonómicas al pueblo cubano, fueron los sentimientos que resplandecieron en el acto solemne de la jura, al cual prestó su consagración el venerable Obispo de la Habana, y contribuyó á imprimirle solemnidad la presencia de caracterizados individuos del partido de unión constitucional.

Día memorable, ha dicho el general Blanco, será el de la institución del nuevo régimen, porque simboliza la paz, y así debe creerse, por la mudanza considerable y la confianza grande que se nota en los espíritus.

Los tristes augurios que se venían esparciendo sobre demostraciones desagradables el día en que tomara posesión el nuevo gobierno, no se han confirmado por fortuna. Al contrario, fué el 1.º de Enero un día de júbilo en la Habana, ostentándose sentimientos y entusiasmos que ha visto con mucho gusto la Metrópoli.

Dios quiera que los sucesos correspondan á las nobles esperanzas expresadas, y que pronto vuelva á reinar en Cuba el imperio de la paz, á la sombra de la nueva Constitución.

Por causas que no hay ahora por qué profundizar, propósitos bien encaminados, han tropezado con resistencias deplorables.

Quedaron sin cumplir las reformas del señor Maura; apenas publicadas se derogaron las propuestas por el Sr. Abarzuza, y á pesar de tantas seguridades como se dieron, las del Sr. Cánovas fueron también letra muerta.

No se han cumplido aún tres meses de la vida del actual Gobierno, y cuanto ha prometido está en trámite.

Las dificultades han sido enormes, las prevenciones muchas y muy tristes los vaticinios.

Los hechos han desvanecido los obstáculos y desautorizado los pesimismo, y el Gobierno del Sr. Sagasta puede estar orgulloso de haber cumplido lealmente sus compromisos.

Debemos desear ahora la mayor fortuna al gobierno cubano, y desde luego ha de contarse con que su patriotismo y su actividad harán los mayores esfuerzos por alcanzar la paz y porque Cuba continúe próspera y feliz bajo la bandera de España.

EL CESARISMO

Una de las mayores locuras en que el error precipitó á los césares paganos, fué el parecerles reducido para sus pretensiones el campo de la plenitud civil, invadiendo la concentración en sus manos del poder religioso, proclamándose soberanos pontifices de todos los sacerdotes, jefes absolutos de todas las reli-

giones, para someter á todo el mundo bajo la influencia avasalladora de sus imperiales caprichos.

Tal fué el cesarismo.

Si por el nombre etimológico le juzgamos, nació al calor de la vida que le prestaron ambiciones nunca satisfechas, nació envuelto entre el manto de púrpura imperial, que más tarde habían de arrastrar las turbas por el fango.

Pero en cuanto á la esencia, Jeroboam y Nabucodonosor y no pocos príncipes del Asia nos dan ya en la historia antigua los primeros ejemplos del mas escandaloso cesarismo, imponiendo dioses y religiones de su invención á los pueblos, y haciéndose adorar ellos mismos, como revestidos que creyeron con los atributos de la más augusta divinidad.

Nadie se atreverá á negar tampoco que han reinado —y en España muchos más en número que en otros pueblos— cesares cristianos que, cediendo á tristes inspiraciones de sus viles aduladores, osaron poner su mano sacrilega en la conciencia de los súbditos, para convertirlos después en juguete de su espada, resucitando días funestos sobre los cuales han sido pocas nuestras lágrimas, dignas, por cierto, de mejor fortuna.

La servidumbre bajo el despotismo absoluto del Estado, la supresión de la independencia individual, de la iniciativa privada, de la autonomía en todos los órdenes del gobierno, el dominio cada día más irresistible y absorbente del poder central que anula la actividad del individuo, monopoliza los intereses, paraliza las influencias libres para substituir las con su propia influencia; este es evidentemente el peligro más formidable al que se hallan expuestas las sociedades modernas.

Esta tendencia es, además, irresistible por que es inveterada. El cesarismo, sostenido por el poder civil, cuyo orgullo favorecía, ha venido desarrollándose hasta el punto en que, sucumbiendo á los ataques justificados de la revolución, ha lega lo todos sus instintos despoticos á los poderes que lograron oponerle la más obstinada resistencia.

El solo extiende sus raíces á un mismo tiempo en la tradición del pasado y en las tendencias del presente; él solo saca igualmente su fuerza de las ambiciones del absolutismo y de las debilidades democráticas; mas lo que asegura su triunfo, es la invasión de la imprudencia; y sólo podría ser contrarrestado su influjo con la restauración de los derechos individuales.

Este sistema—llamémoslo así—es la enfermedad natural del poder, el resultado casi inevitable de aquella especie de embriaguez que experimenta el orgullo del hombre cuando ve prosternadas á sus pies las multitudes.

Y es claro. Como tiene la fuerza, tiene igualmente el derecho, y los hombres están sometidos á su imperio, y su voluntad es la única *suprema lex*, á la cual ninguno puede substraerse.

De lo dicho podemos inferir que, según este sistema, en el gran cuerpo del Estado no debe haber miembro viviente alguno, no debe haber que átomos inertes por sí mismos, y que existen y viven únicamente del ser y de la vida que les comunica el poder central.

El cesarismo ha revelado al mundo con su lenguaje y con sus obras una autoridad superior á toda censura.

Ved ahí cómo él mismo ha dado armas á sus enemigos y cómo ha venido al suelo por el propio peso de sus crímenes.

Concentrando en las manos del poder toda autoridad, bien moral, bien material, proclamándole en absoluta independencia de toda

fiscalización social, el cesarismo justifica el asesinato político por amor á la patria.

Así es como, expuesto á los golpes salvajes del fatalismo, conviértese un individuo en árbitro supremo del orden público y de la suerte de los imperios.

La monarquía cesárea puede encontrarse frente á frente con la excomunión, ó con el cadalso, con las iras de un poder superior, ó con el hacha del verdugo.

Por esto hemos de terminar diciendo de una vez lo que otras hemos dicho desde estas mismas columnas: la independencia de los reyes, origen del cesarismo, no puede dar otro resultado que la servidumbre de los pueblos.

Cada siglo ve crecer el catálogo de los cesares; pero también cada siglo los ve desaparecer, no dejando en la historia más que un nombre sinónimo de la injusticia y símbolo de la tiranía imperial odiada por el sentimiento público.

ANDRÉS GAY SANGRÓS.

Calatayud, Enero 5-98!

REVISTA POLÍTICA

Madrid 6 de Enero de 1898

Es indudable que desde que el partido liberal ocupa el poder, los acontecimientos primero, y después los hechos, han venido á demostrar de manera elocuente que los amplios procedimientos políticos dentro de las instituciones, producen mejores resultados que aquellos inspirados en doctrinas retrógradas sin descanso combatidas por los defensores de la libertad.

Y es que cuando las apreciaciones son honradas é imparciales, llevan al ánimo el convencimiento absoluto de los procedimientos, sin que la imaginación ó periodística destreza tengan necesidad de presentar aderezados los detalles.

La pacificación de Filipinas es un hecho consumado y todo hace creer que la de Cuba lo será pronto, pues en la implantación de las reformas y en el desarrollo de sus efectos habrá de surgir forzosamente. Y esto lo digo porque en las disposiciones reglamentarias de los cabecillas cubanos revélase de manera bien clara el efecto moral de las concesiones del gobierno, iniciándose, sin duda, ese principio de desánimo, el peor enemigo sin duda de todas las rebeliones.

Por otra parte: asegurada la pacificación en Filipinas, en ella se han de encontrar también recursos de reconstitución bien necesarios ya á nuestras rentas públicas. El continuo dispendio que ha tenido que sostener nuestro Tesoro, agregado á las pésimas condiciones de la administración conservadora, cuyos vicios y desaciertos han sido públicos, crearon una situación peligrosa y difícil, á la que se imponía ya la pacificación como supremo recurso de reconstitución y arreglo.

Es, pues, indudable que en esta primera fase que podemos llamar gubernamental, el Sr. Sagasta ha conseguido un triunfo. Y continuando ahora por el campo de la investigación imparcial y desapasionada, no es todo el triunfo financiero el que significa el actual Gabinete, sino también otro de grandísima importancia, puesto que en él va envuelto el buen nombre español. Me refiero en esto á las negociaciones con los Estados Unidos, cuya pretensión y deseo, inspirado en las intransigencias de la doctrina de Monroe conocemos todos de manera sobrada.

Las altiveces de la gran república, sus eternos celos por el poderío europeo, y aquel deseo veheméntísimo de imponer el carácter sajón á lo que siempre fué latino, son ciertamente dificultades poderosas ante las que vacilaría el talento del mismo Metternich. Pero como contra todas las causas de derecho internacional así como contra las aňagazas diplomáticas lo mejor es la razón y la justicia, de aquí que el Gabinete se muestre enérgico, declarando por medio de sus más caracterizados periódicos que España no consentirá ingerencias extrañas en su política interior, según se desprende de la última nota de los Estados Unidos á la que se va á contestar en los términos que requiere el honor nacional.

Arribamos, pues, á una aurora de paz y bienandanza, estando muy próximo el instante en que España, curada por completo de la profunda herida de

las guerras, entre francamente en un periodo de reconstitución. ¡Dios lo haga pronto!

La protesta del general Weyler contra el mensaje de Mac-Kinley, consignada en el documento que hace pocos días elevó el excapitán general de Cuba, ha sido durante esta semana el tema primordial de todas las conversaciones políticas. Sedicioso casi pudo calificarse el mensaje del general Weyler, pues además de violentísimo en extremo, no solamente se atacan prestigios elevados en el, sino que hasta su redacción parece inspirada en una nerviosidad mal contenida.

Pretende el general Weyler volver por los prestigios del ejército español y los suyos propios, pidiendo á la Reina que procure inmediata reparación de la ofensa incalificable lanzada por el presidente de la Unión.

Afortunadamente para España, se han pasado los tiempos en que el ejército se sublevaba por un general y más por quien en realidad ha sido la causa de que el presidente norteamericano lanzase la ofensa á los soldados españoles que pelean en Cuba.

Si Mac-Kinley trató á los soldados españoles de crueles y sanguinarios, fué debido á que el general Weyler llevó á Cuba una guerra de verdadero exterminio. Además que Mac-Kinley, después de haber dicho lo que dijo respecto de Weyler, se ha portado perfectamente con España y ningún ataque ha hecho al ejército á las órdenes de Blanco, sino que, por el contrario, ha elogiado el cambio de procedimientos verificados en la guerra cubana.

El general Weyler, dejando aparte la sumisión y lejos de pedir la reparación de la ofensa á la Regente, fundado solamente en los sentimientos del honor, parece presentar su deseo como una especie de imposición, no cual súplica respetuosa.

El mismo en su mensaje llega á decir que ningún soldado español debe llevar sin vergüenza sobre sus hombros el uniforme, mientras no se rechace enérgicamente la ofensa y el insulto lanzado por Mac-Kinley al ejército de España.

¿Por qué no hizo lo mismo con el Sr. Cánovas, cuando él estaba de mando en Cuba y se originó el asunto del «Competitor» y tan por bajo quedaron los prestigios de España, ó cuando los senadores de Washington lanzaron en sus discursos las más soeces desvergüenzas contra España ó cuando la bandera española fué pisoteada y quemada por los yankees en algunos Estados de la gran república.

Entonces era tiempo de salirse con tales documentos y protestas semejantes; hoy no puede verse en él más que un desahogo del despecho de un general que con 200.000 hombres ha dejado que la guerra siguiera su curso tranquilo, arruinando á la nación y privando de la vida á miles de soldados, víctimas de la anemia y falta de alimentación.—X.

NUESTRA CARTERA

El Ministro de Hacienda Sr. Puigecerver, ha promulgado un decreto, suprimiendo las Administraciones de bienes del Estado, y refundiéndolas en las Administraciones de Hacienda.

Los pueblos están de enhorabuena, pues la acertada medida del Ministro de Hacienda evitará en lo sucesivo el que se vean molestados de continuo con exigencias de trabajos improbos, quasi estériles las más de las veces, por la forma y manera como eran exigidos, llegaron á determinar una casi servidumbre de los municipios en provecho exclusivo de las suprimidas administraciones, tiempo ha llamadas á desaparecer, por la ineficacia y nulos resultados que su planteamiento produjo en el orden de la Administración general.

Nuestro muy querido colega *El Diario de Huesca* ha introducido desde primero de este año, una gran reforma en su confección, aumentando el texto de todas sus bien escritas secciones, y ampliando considerablemente su muy acertada información telegráfica.

Hase encargado de la dirección de tan queridísimo colega el ilustrado y conocido periodista don Mariano Martínez Jarabo, quien indudablemente seguirá inspirando á la distinguida publicación el carácter que siempre mantuvo con interés, ó sea el de defender con preeminencia los intereses de la provincia, asunto este que sin interrupción y en todas ocasiones ha hallado las columnas de *El Diario de Huesca* para una competéntísima y desinteresada defensa.

Reciba nuestro muy distinguido amigo D. Manuel Camo, propietario del periódico, nuestra cordial enhorabuena por las valiosas reformas intro-

ducidas reformas en el mismo, y el testimonio de nuestro sincero deseo para que tan querido colega siga con la vida exuberante que hasta el día supo concederle la acertada inspiración del Sr. Camo y la publicación de cuanto ha podido afectar al fomento de la provincia de Huesca.

El día 6 tuvo lugar en el casino "Unión Jaquesa", la renovación parcial de su Junta directiva, siendo nombrados: vicepresidente, D. Francisco García Villarreal; vocal 2.º, D. Julián Lapieza; idem 4.º, D. Angel Catalinete; bibliotecario, don Juan Compairé; vicesecretario, D. Modesto Diaz; y contador, D. Cándido Lacort (reelegido.)

Mañana darán principio en el Ayuntamiento de Jaca las operaciones para el alistamiento de los mozos sorteables en este año. Recomendamos á aquellos que por cualquier causa no fueran incluidos en el alistamiento, el que procuren solicitar y obtener su inscripción como sorteables, á fin de evitarse los perjuicios que de lo contrario pueden ocasionárseles.

Los reverendos PP. Domingo Sevil y Ventura Lerchundi, de la residencia de las Escuelas Pías de esta ciudad, han solicitado ir voluntariamente á la república argentina para la instalación de los nuevos colegios que la orden calasancia va á fundar en América.

En los primeros días de este año se cometió un robo en el depósito que, extramuros de Jaca, tienen establecido los representantes de la Compañía arrendataria de los explosivos, Sres. Sánchez-Cruzat y Martínez. Los ladrones abrieron un gran boquete en una de las paredes del edificio, por el que entraron, llevándose 15 kilogramos de dinamita, 25 de pólvora de mina y 3 de la de caza.

El juzgado instruye diligencias en averiguación del autor ó autores del robo.

En el tren correo de ayer salió para Huesca nuestro querido director D. Manuel Ripa, acompañado de sus distinguidas y bellas hijas María y Apolonia.

Los bailes que con motivo de la festividad del día celebraron el jueves los casinos "Gabinete de Recreo" y "Unión Jaquesa", viéronse animados, singularmente en el último centro de recreo, cuyos salones se encontraron extremadamente concurridos.

También el café Universal continúa todas las noches de los días festivos dando bailes que, dado el crédito del establecimiento y la escogida orquesta que se ha organizado, no es de extrañar la concurrencia que se observa.

Se han incorporado á la fuerza de infantería destacada en esta plaza D. Bernardino Ariza, D. Rafael Cascajares y D. Antonio Cascajares, recientemente destinados al regimiento de Galicia.

Dícese que muy pronto contraerá matrimonio en esta ciudad una distinguida jacetana, hija de uno de nuestros amigos predilectos, con un ilustrado médico que tiene su residencia en Zaragoza.

A consecuencia de las nieves, que imposibilitan el tránsito por la carretera de Francia, singularmente el llamado puerto de Canfranc, hase suspendido el tráfico que, tanto de algunos puntos de este país como de otros de la provincia, se venía haciendo con pueblos próximos de la vecina república, aunque, por desgracia, en muy pequeña escala, efecto del gran precio de los francos. También los puertos de Hecho, Sallent y Panticosa hallanse interceptados por igual motivo.

Los días que durante el actual año de 1898 saldrán correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, serán los siguientes:

Mensualmente para Cuba los días 10 y 30; de Coruña los 21, y de Santander los 22; de Madrid dos días antes. En el mes de Febrero la salida, de Cádiz, se verificará el 28.

Salidas de Madrid, por la vía de New-York, los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico: de Cádiz los días 10 y 30, y de Burdeos los 19; de Madrid dos días antes. La salida de Cádiz en el mes de Febrero se verificará el día 28.

Para Fernando Póo: salidas directas desde Cádiz los días 30, en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Para la República Argentina, todos los sábados.

Debe contarse que la correspondencia enviada desde Jaca debe salir de esta administración de correos dos días antes de los marcados para Madrid, y tres para Cádiz, Coruña y Santander.

Toda la semana hemos disfrutado de una temperatura hermosa, benigna aun en las primeras horas de la mañana; pero el cielo obsérvase triste, siempre cubierto de nubes de las que á veces se desprenden menudas gotas de agua, y las calles llenas de barro y lodo. El campo presenta buen aspecto, pues hasta ahora no se conocen en las plantas los efectos del invierno.

Ayer falleció y hoy será conducida á la última morada D.ª María Borau, joven esposa del activo y laborioso comerciante de esta ciudad D. Maximino Pérez.

Nos asociamos al duelo que embarga á la apreciable familia de la finada, tomando parte en su justo dolor.

El ilustrado teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana y su distinguida esposa sienten en estos momentos la desgracia de haber visto ayer morir al más pequeño de sus hijos, que constituía su encanto. Damos á nuestro buen amigo el pésame, asociándonos al dolor que á tan estimable familia apena.

Está acordada en principio la disolución de las Cortes para fines del actual mes.

La convocatoria de elecciones se hará en el mes de Marzo, y la apertura de ambas Cámaras será á mediados de Abril.

En el ministerio de la Guerra, se han ofrecido para ir voluntarios á Cuba dos comandantes, seis capitanes, 24 primeros tenientes, siete segundos, 11 sargentos 27 cabos y 897 soldados de Carabineros.

El ministro insular, es probable que en breve disponga la marcha de esta fuerza para prestar servicios de su instituto en Cuba.

Parece ser que de nuevo circulan billetes falsos de cien pesetas que se distinguen de los legítimos en lo siguiente.

En los falsos, el busto en blanco que se vislumbra al trasluz aparece un tanto confuso y con manchas blancas como si tuviera coleta.

El número 100 que también se distingue al trasluz aparece en tintas blancas, sin tener el sombreado oscuro.

La cara de Jovellanos figura ser un poco más abultada.

La cenefa del reverso no tiene perfección en las cadenas y los medallones están mal hechos.

No son de un solo papel sino de dos.

El número de orden es muy alto, llegando algunos á nueve millones y pico.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia pública de Santa María á Salinas de Jaca D. José Ferrer.

Las escuelas vacantes en este partido, que se han de proveer por concurso de ascenso y único en el primer semestre de este año, son las siguientes:
Por ascenso: La de niñas de Jaca, con 1.100 pesetas.

De ambos sexos, con 250 pesetas: Alastuey, Aratorás, Esposa, Latre, Javierre del Obispo y Vinacua.

Han quedado expuestas al público, en el patio de la Casa Consistorial de esta ciudad las listas de vecinos contribuyentes con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores á fin de que, por resultados de su publicidad y su conocimiento, puedan producirse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

A fines del actual mes ó principios del inmediato embarcarán, con destino á la Gran Antilla, cinco mil individuos de tropa, pertenecientes al último reemplazo, escogidos del cupo de Ultramar, para poder cubrir las bajas ocasionadas hasta la fecha.

El general Blauco ha manifestado que, por ahora, no necesita de más fuerzas que las solicitadas.

El ministro de la Guerra, general Correa, está estudiando un proyecto encaminado al licenciamiento de las reservas llamadas á filas con motivo de la guerra de Cuba, cuidando mucho que al adoptar tan importante como simpática disposición, no sea preciso el envío de nuevos refuerzos.

VARIEDADES.

PETICIÓN DE LA MANO IZQUIERDA Á LOS PADRES Y MAESTROS DE ESCUELA.

Me dirijo á todos los amigos de la juventud, y los conjuro á que tiendan una mirada de compasión sobre mi desgraciada suerte, á fin de que alejen las preocupaciones de que soy víctima. Somos dos hermanas tan parecidas, como lo son entre sí los ojos del hombre, y tan dispuestas como ellos á vivir en armonía, á no ser por una parcialidad que ha creado entre nosotras los distinciones más injustas.

Desde la niñez me han obligado á considerar á mi hermana como de un rango superior al mío: á mí me han dejado crecer sin la menor instrucción, mientras que nada han economizado para educarla á ella; la han dado maestros de escritura, de dibujo, de música, y yo, si por casualidad tocaba un lapicero, una pluma ó una aguja, tenía segura una reprimenda, al mismo tiempo que sufría castigos por torpeza y falta de buenas maneras. Verdad es que mi hermana me ha asociado á sí en ciertos casos, pero considerando punto de honra abrogarse la dirección suprema, no llamándome más que en caso de necesidad y para figurar después de ella.

No crean ustedes, señores, que mis quejas son dictadas por un sentimiento de vanidad; mis penas tienen una causa mucho más seria. En la familia á que pertenecemos es costumbre que todos los cuidados necesarios á la subsistencia pesen sobre mi hermana y yo. Ahora bien; si mi hermana sufre alguna indisposición (y en confianza diré que está expuesta á la gota, al reumatismo, á la parálisis y otros accidentes) ¡qué suerte puede esperar nuestra familia! ¿No será entonces ocasión de arrepentimientos amargos para los que han establecido diferencias tan grandes entre dos hermanas de una igualdad tan perfecta? Tendremos que perecer de hambre, y ni siquiera podré trazar una humilde súplica implorando socorro, porque ya hoy me he visto precisada á servirme de una mano extraña para extender esta petición que tengo el honor de dirigiros.

Dignaos, señores, reparar la injusticia de una preferencia tan exclusiva, y crean que soy vuestra con el mayor respeto humilde servidora,

LA MANO IZQUIERDA.

DESPERDICIOS

Al cesante Juan Carrillos preguntó el sastre, Pacheco
—¿Cómo quiere usted el chaleco?
Y respondió:—Sin bolsillos!

Hay quien vive en Madrid con treinta reales mejor que otro con diez en Villa-Umbrales.

Al teniente Echevarría le rebajaron un grado por haberse emborrachado estando de guardia un día. Cuando se enteró su bella, simpática y fiel esposa, exclamó toda furiosa:
—¡Maldita sea su estrella!

Don Telesforo Pinzán me decía cierta tarde:
—Mi mujer (á quien Dios guarde) era un pedazo de pan. Y á fe que no me extrañó; pues ya me habían hablado de que murió de un bocado que un perrito le atizó.

Hablando de su doncella el ciego Claudio Peral, dijo:—Es tan buena y formal que yo estoy ciego por ella.

Con intención de trarse un par de mulatas buenas, marchó voluntario á Cuba el corneta Luis Talega. A los dos meses y medio volvió, en efecto, el corneta, no con un par de mulatas, pero sí con dos muletas.

Al terminarse la misa entraba á la iglesia un ciego, preguntando á todos:—¿Llego? y con graciosa sonrisa un baturro grueso y alto le contestó sin tardar:
—¡Otra, pues no has de llegar! Y, si no llegas, da un salto.

Bocina.

PASATIEMPOS

Acertijo.
Ciento cincuenta,
una vocal,
cinco y artículo
una flor dan.
Fuga de vocales.
Y. i. s. d. m. n. g. s.
.st. y tr. n. d.;
l. n. s. y m. r. t. s.
n. t. n. g. n. c. r. t.;
p. r. m. q. d. n.
p. r. b. s. c. r. l. s.
m. r. e. l. s. j. v. s.
v. r. n. s. y s. b. d. s.
Charada.
Con *primera y segunda*
Mucho me río,
Pues me gusta á mi ese
Animalito.
Pero me espanta
Si enterrada tropiezo
Con *prima y cuarta.*
Corro entonces lo mismo
Que *tercia y prima,*

Y aunque dé con mi cuerpo
En Morería.
Sigo en mi *todo,*
Por más que á las mujeres
rendido adoro.

Jeroglífico.

Remitido por Manuel.

D ————— R.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior.

Al problema de Aritmética.

$$\begin{aligned} 12 + 4 &= 16 \\ 20 - 4 &= 16 \\ 4 \times 4 &= 16 \\ 64 : 4 &= 16 \end{aligned}$$

100

La han acertado: D. Basilio Ciprián, D. Mariano Betrán, Cicutti, D. I. V. y F., Bocina José González Lacasa, los de Albarún, Enrique Quirós (de Madrid) y el que quiere á su novia (de id.).

A la charada

CHO-CO-LA-TE

La han acertado: Manuel, D. Mariano Betrán, María González Lacasa, D. Mariano Abós, los de Albarún, Enrique Quirós y el que quiere á su novia.

A la cadeneta

s a l
a n a
l a u r a
r i n
a n g e l
e l e
l e p r a
r o s
a s a d o
d o s
o s o

Han mandado solución exacta: Manuel, María González Lacasa, D. Mariano Betrán D. Mariano Abós, los de Albarún, Enrique Quirós y el que quiere á su novia.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan García.

EL SOL

COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

En este establecimiento es donde siempre se vende barato todas las clases de tejidos y ultramarinos.

Y hoy se han recibido diferentes clases de bacalao Noruega, Islandia Escocia superior; también garantizo la cochura de los garbanzos de Castilla, que los vendo á precios muy bajos, como los arroces valencianos, pimiento murciano, especial para embutidos, y toda clase de especias, y á la vez el chocolate elaborado á brazo de cuatro á ocho reales libra, con el regalo por cada libra que el parroquiano de este comercio ya conoce.

VISITAD, PUES, ESTE COMERCIO

CLLE MAYOR, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

EL SOL

CAL HIDRÁULICA
DE CLASE SUPERIOR
fabricada por
SILVESTRE ARNAL

La vende á 1'75 pesetas el quintal, SANTIAGO ROMAN, calle del Carmen, 11.

SE ARRIENDA desde la fecha un principal en la calle de la Flor, núm. 7. Informará Modesto Diaz en la misma casa.

SE VENDE la casa número 9 de la calle Ancha de Santo Domingo. Informarán en la misma.

VENTAS AL CONTADO **L. COSTA** VENTAS AL CONTADO
JACA

REGALOS
DE GRAN FANTASÍA Y A LA VEZ ÚTILES
A TODO EL QUE COMPRE
los acreditados **CHOCOLATES** elaborados á brazo de esta casa.

L. COSTA
JACA
ECHEGARAY, 7.

SE AVISA AL PÚBLICO
que tenga presente que el tan acreditado

TALLER DE MÁRMOL
DE MARTÍN ALMUZARA

que estaba instalado en la calle Mayor, n.º 43, se ha trasladado al Campo del Toro, n.º 2, donde se seguirá haciendo toda clase de trabajos como hasta la fecha.

Preciosa Legía Líquida

MARCA

LA CRUZ ROJA

Este producto sin rival, es el más privilegiado é inmejorable para el lavado, blanqueo, saneamiento y desinfección de toda clase de ropas, especialmente la blanca de algodón, hilo y demás vegetales. Empléase mezclada con agua fría sin necesidad de fuego, sin legadora y sin tener que cuidarse para nada de la colada.

Hállase de venta en el Comercio de

R. ESCARTÍN É HIJO

En el mismo establecimiento hay también un precioso surtido de medias, calcetines é interiores de abrigo para señora y caballero.

ÚNICA CASA EN LA PROVINCIA

que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas con las máquinas "Fernand Dehaitre", de París, es la tintorería de la

VIUDA DE C. POLO E HIJO

Calle de Lanuza, núm. 30,

HUESCA

ESPECIALIDAD EN

NEGROS INDESTRUCTIBLES PARA LUTOS

Los trajes grasientos vuélvense nuevos y los descoloridos se tiñen dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Jaca

MARIANO BARRIO

SASTRE

Calle Mayor, número 43.